Administración e Innovación

Recursos Humanos
Administración e Innovación

CIRCULAR DRH/010/2022

Guadalajara, Jalisco; a 26 de abril de 2022

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

De conformidad con el artículo 38 de la *Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios* y el artículo 34 de las *Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara*, el domingo **01 de mayo, en Conmemoración al día del Trabajo y el** jueves **05 de mayo de 2022, en conmemoración a la Batalla de Puebla; serán considerados como días de descanso obligatorio.**

Cabe mencionar que de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 37 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que al calce menciona:

> *En los trabajos que requieran una labor continua, se fijarán los días en que los servidores públicos disfrutarán de los días de descanso semanal de acuerdo a los roles de actividades que se establezcan por las dependencias o Entidades Públicas.*

En virtud de lo anterior y de acuerdo a los roles de actividades establecidas por las Dependencias y que su lugar de trabajo sea Protección Civil, Justicia Municipal, Servicios Médicos Municipales, Tesorería, Servicios Municipales, Inspección y Vigilancia, Atención Ciudadana (070), Asuntos Internos y Comisaría de la Policía de Guadalajara, se les reitera que los días de descanso serán definidos por el área y conforme a los días laborados atendiendo a las necesidades de las mismas, por lo que el personal adscrito a dichas dependencias deberán cumplir con el horario establecido.

Agradezco su atención y quedo a la orden para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco."

Gobierno de Guadalajara

LIC. ELIZABETH CORTÉS GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Dirección de Recursos Humanos
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Gobierno de Guadalajara

Calle Belen 282, Zona Centro
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco
33 1201 8000